INFORME DE GERENCIA

POR EL EJERCICIO FISCAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señores miembros de Junta General de Accionista de **COMPAÑIA DE CARGA PESADA KATGUER S.A**

Es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2015 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las operaciones de la empresa durante el último año se han reducido en relación al año anterior, más las permanentes gestiones que se realizaron para conseguir los contratos con las entidades públicas locales y privadas, no dieron frutos como se observa en los Estados Financieros.

3.- El volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que corresponden están acordes con el movimiento económico, con operaciones que permiten mantener las actividades administrativas, con cifras de producción altas para éste año.

4.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informo acerca del desarrollo de las relaciones entre socios accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que en nuestras operaciones se han optimizado los recursos administrativos, trabajando únicamente con nuestros mismos accionistas y no se tiene personal contratado, por ésta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, por lo mismo lo considero razonable.

6.- Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa estable con suficiencia para enfrentar las obligaciones presentes, no hemos incurrido en financiamientos ni endeudamientos.

7.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros se incrementen los ingresos operacionales, obtener las utilidades que los accionistas esperan, es necesario realizar nuevas inversiones para poder competir y abrir nuevos mercados, que fortalezca nuestra empresa en marcha.

Los objetivos se encuentran intactos y para el ejercicio siguiente auguramos mejoras con la renovación de nuestra capacidad operativa y productiva. Así se asegurará que participemos de nuevos contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores accionistas, socios y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Pedro Vicente Maldonado 20 de Mayo del 2016

Srta. Leydi Guerrero
GERENTE GENERAL